REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN ALFREDO
Creado por Ley Nº 4927/13
INTENDENCIA MUNICIPAL
"Todos por San Alfredo"
Tel: +595 981 843 920 E-mail: municipalidadsanalfredo@gmail.com
San Alfredo – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTA
PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR

En la ciudad de San Alfredo, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 08:30 horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, Sede de la Oficina de la UOC, de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", la Encargada de la UOC Lilian Karina Ocampos; Lic. Arnaldo Ramírez, Asesor de la UOC; por el oferente se encuentra presente el señor Natalia Barboza Ayala, con Cédula de Identidad Nro. 3.775.442, en representación de la empresa COMERCIAL BLANCA NIEVES, para realizar el Acto de Apertura de Ofertas, de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017 "**PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR**", ID Nº 330320, a fin de proceder a la apertura del único sobre del llamado mencionado.

Se presenta 1 (un) sobre a la hora indicada, que es la siguiente empresa:

N°	EMPRESA	ASEGURADORA – N° DE PÓLIZA	MONTO TOTAL OFERTADO (Gs.)
1	COMERCIAL BLANCA NIEVES	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. - N° 24.1508.0015883.0000	457.320.000

No habiendo más nada que agregar, se da por terminado el acto, firmando en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, por lo cual se da por finalizado el acto siendo las 08:45 horas, del día, mes y año señalados.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ALFREDO U.O.C.

Lilian Karina Ocampos
Encargada de la UOC

Lic. Arnaldo Ramírez
Asesor de la UOC

Natalia Barboza Ayala
Representante Oferente

COMERCIAL BLANCA NIEVES
Ruc: 688279 - 0